



**MINISTERIO DE LA MUJER**

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**MINISTERIO DE LA MUJER**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA “COMPRA DE VEHÍCULOS  
PARA LAS NUEVAS CASAS DE ACOGIDA Y EL CENTRO DE ATENCIÓN A  
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA”**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**MMUJER-CCC-LPN-2022-0004**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**JUNIO 2022**

## 1. OBJETIVO

El presente proceso tiene como objetivo adquirir vehículos para uso en las nuevas Casas de Acogida y el Centro de Atención a Víctimas de Violencia.

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para los fines de preparación de Propuesta Técnica y Económica, deben ser consideradas las especificaciones técnicas contenidas en el próximo cuadro.

Ítem	Cant.	Descripción	Especificaciones Mínimas		
1	11	Camioneta semi full, cabina, 4x4, automática, blanco.	versión doble color	1	5 pasajeros.
				2	Turbo diesel, motor 2.4 lts en adelante, 4 cilindros, 150 HP mínimo.
				3	De 6 velocidades más reversa, transmisión automática.
				4	Guía hidráulico.
				5	Año 2022 en adelante.
				6	6 bolsa de aire mínimo (delanteras y traseras)
				7	Sistema de frenos ABS.
				8	Asientos en piel preferiblemente y que el asiento del conductor sea eléctrico.
				9	Aros de aluminio de 17 pulgadas mínimo.
				10	Retrovisores, cristales y seguros eléctricos.
				11	Llave con mando a control remoto.
				12	Estribos laterales de fábrica.
				13	Radio AM/FM/CD/MP3/USB.
				14	Protector de cama.
				15	Camara de reversa.
				16	Suspensión delantera y trasera combinada (muelle + amortiguadores)
				17	Sensores de reversa.
				18	Garantía mínima de 3 años o 100 mil kilómetros (lo que ocurra primero)
				19	Cool box (opcional)
				20	Goma de respuesta.
				21	Aire acondicionado automático.
				22	Bloqueador de diferencial trasero.
				23	Selector de tracción electrónico.
Ítem	Cant.	Descripción	Especificaciones Mínimas		
2	4	Minibús	1	Capacidad para 11 pasajeros en adelante.	
			2	177 HP o superior.	
			3	Motor diesel 2200 cc, 4 cilindros, transmisión automática de 8 cambios en adelante.	
			4	Color exterior blanco.	
			5	Radio AM/FM.	

			6	Sistema de frenos inteligente.
			7	Airbag
			8	Alarma de fábrica
			9	Cinturones de seguridad en todos los asientos
			10	Aire acondicionado, chofer y pasajeros
			11	Cierre centralizado de puertas
			12	Incluir 3 años mínimo de garantía o 100 mil kilómetros.
			13	Año 2022 en adelante
			14	Sistema de asistencia en pendientes.
			15	Control de estabilidad electrónica.
			16	Dirección asistida eléctricamente.
			17	Sistema de cambio por botones.
			18	Mínimo tres talleres autorizados para servicios y mantenimiento.
Ítem	Cant.	Descripción	Especificaciones Mínimas	
3	1	Autobús	1	Capacidad para 33 pasajeros o superior.
			2	Guía hidráulico
			3	Motor diesel 3900 cc, transmisión mecánica de 5 velocidades en adelante, 4 cilindros mínimo.
			4	Sistema de frenos hidráulicos.
			5	Tracción 4 x 2
			6	Color exterior (blanco, crema o gris).
			7	Año 2022 en adelante.
			8	Airbag
			9	Radio AM/FM.
			10	Puerta lateral automática.
			11	Cinturones de seguridad en todos los asientos.
			12	Aire acondicionado, chofer y pasajeros
			13	Aros de 17" en adelante
			14	Suspensión delantera y trasera: muelles semi elípticos.
15	Potencia de 151 a 165 HP.			
13	Garantía mínima de 3 años o 100 mil kilómetros (lo que ocurra primero)			

**Nota: Las empresas Oferentes deberán tener talleres autorizados en las Regiones Norte, Sur y Este del país.**

Para la elaboración de las Propuestas Técnicas/Económicas del presente proyecto, deben ser tomadas en consideración todas las informaciones contenidas en los Pliegos de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y sus anexos.

Es responsabilidad del Adjudicatario la provisión de todos los bienes y/o servicios incluidos en el alcance del proyecto. El suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en los Pliegos, Especificaciones Técnicas y el Contrato, pero que pueda inferirse razonablemente del mismo modo que son necesarios para satisfacer el proyecto. Por lo tanto, dichos artículos serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en los Pliegos,

Especificaciones Técnicas y el Contrato. Los bienes y servicios requeridos, así como los documentos de presentación obligatoria, serán evaluados bajo el método **CUMPLE/NO CUMPLE**, por lo que para resultar habilitado técnicamente debe cumplir con todos los requisitos.

El Oferente deberá presentar su Propuesta Técnica según el siguiente formato, incluyendo de forma mandatorio marca, modelo y número de parte específico:

COMPONENTES			
COMPRA DE VEHÍCULOS PARA LAS NUEVAS CASAS DE ACOGIDA Y EL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.			
BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS			
Req.	Especificaciones Técnicas	Propuesta del Oferente	Autoevaluación
A.1	Detalles y características técnicas del bien o servicio requerido por la entidad contratante	<i>Proveer la información técnica detallada que evidencie el cumplimiento de este requisito.... Indicar la marca, modelo y número de parte específico, así como la página y numeral exacto del catálogo o documento técnico.</i>	<i>Cumple / No Cumple</i>

### 3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de Propuestas “**Sobre A**” y “**Sobre B**” será vía Portal Transaccional o físicamente en Sobres cerrados y sellados con el logo de la empresa, el **03 de Agosto de 2022, hasta las 10:00 a.m.**, en el Departamento de Compras (2do. nivel), del Ministerio de la Mujer, Edif. Gubernamental Bloque D, Av. México, esq. 30 de Marzo. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán recibidas, por lo tanto, los Oferentes interesados en el proceso deberán asegurarse de realizar la entrega de sus propuestas en el lugar y hora indicado; ya que las mismas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

### 4. TIEMPO DE ENTREGA

El tiempo de entrega de los bienes será en un plazo no mayor a Treinta (30) días calendario a partir de la Suscripción del Contrato.

### 5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones y los Peritos evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los Bienes o Artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/NO CUMPLE**”.

La Adjudicación se efectuará por ítem a favor del/los Oferente/s que cumplan con las Especificaciones Técnicas mínimas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales. Se escogerá la de menor precio ofertado de las habilitadas, conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley No. 340-06.